

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL
AYUNTAMIENTO DE TINAJO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- El inicio de exposición pública de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

4.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

C) En relación con la documentación complementaria

1.- Las actas de arqueo de las existencias en Caja que contiene la documentación complementaria de tesorería de la entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.

2.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

3.- En la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.

4.- En la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.

5.- El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.

D) En relación con el Balance

El importe del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance no coincide, con el saldo final de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación de la Memoria.

E) En relación con la Cuenta de resultado económico-patrimonial

La Cuenta del resultado económico patrimonial presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

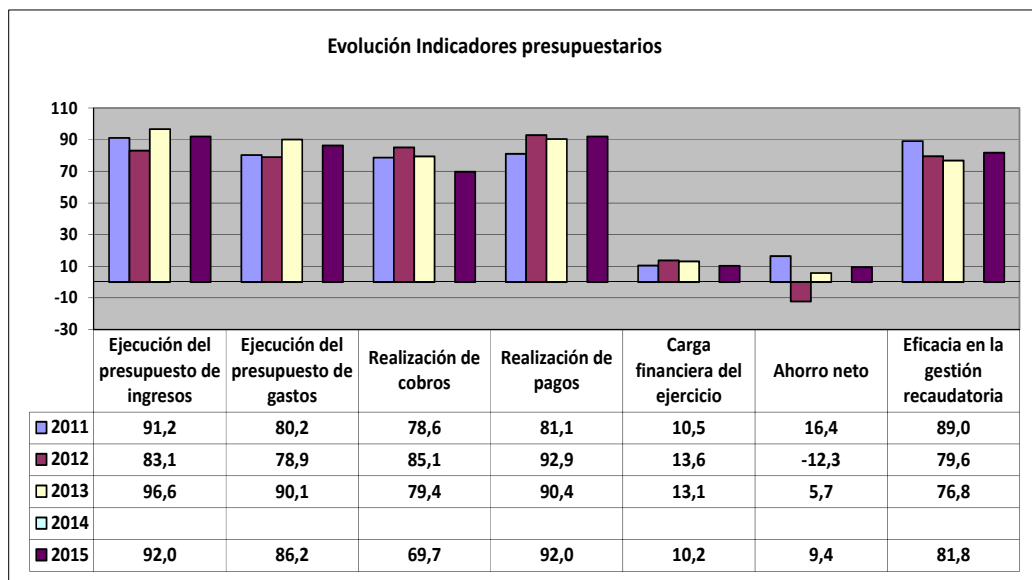
F) En relación con la Memoria

El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,9 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 10,9 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída de 0,3 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,2 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza una descripción de tres indicadores financieros con indicación del valor que a juicio de esta Audiencia de Cuentas resulta razonable.

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,1 en tanto por uno.

- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,5 en tanto por uno.

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 901,4 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 36,5 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 31,7 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 55,9 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 25 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 10,9 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados e intermedios, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles reducidos y elevados, el 69,7 % y 92 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81,8 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 10,2 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2015 de la Entidad Ayuntamiento Tinajo (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Tinajo (NIF: P3502900H)
A) Balance de situación
86. Balance. Activo. El importe del epígrafe B) III.2. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, 550, 555 y 5580, 5581, 5584, 5585 menos el saldo final acreedor de las cuentas 5586 y de la 4901 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 980.28 no es igual a $0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 650.00 + 480.28 + 0 + 0 + 0 - 0 - 0$
B) Cuenta del resultado económico-patrimonial
26. Cuenta del resultado económico patrimonial. El importe del epígrafe 14.a) "Otras partidas no ordinarias. Ingresos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo. Errores detectados: -192.00 es menor que 0
24) Memoria. Información presupuestaria
14. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería. El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (555) Pagos pendientes de aplicación, (5581) Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación y (5585) Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago del "Balance de comprobación". Errores detectados: 500.00 no es igual a $650.00 + 0 + 0$
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
4. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo. Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.
8. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.
9. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.

11. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación.

El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento									Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	35 029					Población:	5.824	
PROVINCIA:	Las Palmas	ISLA:	Lanzarote					(Fuente: INE a 1 enero 2015)		

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.338.272,26	0,00	0,00%	2.338.272,26	2.235.030,63	95,58%	31,69%	1.595.697,97	71,39%	639.332,66
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.032.664,00	0,00	0,00%	1.032.664,00	1.196.725,54	115,89%	16,97%	1.196.560,76	99,99%	164,78
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	478.228,65	0,00	0,00%	478.228,65	408.880,76	85,50%	5,80%	349.540,41	85,49%	59.340,35
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.496.600,05	54.970,32	2,20%	2.551.570,37	2.575.235,38	100,93%	36,52%	1.766.742,77	68,61%	808.492,61
5 INGRESOS PATRIMONIALES	551.023,08	0,00	0,00%	551.023,08	582.447,76	105,70%	8,26%	3.005,08	0,52%	579.442,68
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	46.479,31	0,00%	0,66%	0,00	0,00%	46.479,31
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	699.701,25	6997,01%	709.701,25	7.345,00	1,03%	0,10%	7.345,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	6.906.788,04	754.671,57	10,93%	7.661.459,61	7.052.144,38	92,05%	100,00%	4.918.891,99	69,75%	2.133.252,39

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	3.539.144,98	272.880,44	7,71%	3.812.025,42	3.694.373,84	96,91%	55,94%	3.632.608,73	98,33%	61.765,11
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.612.679,48	370.000,00	22,94%	1.982.679,48	1.651.513,12	83,30%	25,01%	1.305.182,45	79,03%	346.330,67
3 GASTOS FINANCIEROS	177.288,00	0,00	0,00%	177.288,00	78.506,17	44,28%	1,19%	78.506,17	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	351.420,73	64.000,00	18,21%	415.420,73	281.781,01	67,83%	4,27%	184.692,60	65,54%	97.088,41
5 FONDO DE CONTINGENCIA	32.208,87	-32.208,87	-100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	257.780,00	80.000,00	31,03%	337.780,00	256.803,08	76,03%	3,89%	236.326,76	92,03%	20.476,32
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000,00	0,00	0,00%	2.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	0,00%	10.000,00	8.420,00	84,20%	0,13%	8.420,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	924.265,98	0,00	0,00%	924.265,98	632.253,22	68,41%	9,57%	632.253,22	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	6.906.788,04	754.671,57	10,93%	7.661.459,61	6.603.650,44	86,19%	100,00%	6.077.989,93	92,04%	525.660,51

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	203.807,53
2. (+) Derechos pendientes de cobro	6.310.923,76
(+) del Presupuesto corriente	2.133.252,39
(+) del Presupuesto cerrado	4.177.671,37
(+) de operaciones no pptarias.	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	-1.803.129,17
(+) del Presupuesto corriente	525.660,51
(+) del Presupuesto cerrado	991.159,62
(+) de operaciones no pptarias.	286.309,04
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-2.562,06
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	3.062,06
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	500,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	4.709.040,06
II. Saldos de dudoso cobro	2.395.725,86
III. Exceso de financiación afectada	0,00
IV. Remanente tesorería para gastos grales. (I-II-III)	2.313.314,20

PRESUPUESTOS CERRADOS		Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2015		5.125.806,05	1.732.989,65
Variación		0,00	546,21
Cobros/Pagos		948.134,68	742.376,24
Saldo a 31 de diciembre de 2015		4.177.671,37	991.159,62

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	7.052.144,38
2. Obligaciones reconocidas netas	6.603.650,44
3. Resultado presupuestario (1-2)	448.493,94
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	1.345.756,21
6. Desviaciones positivas de financiación	0,00
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	1.794.250,15

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	92,05%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,19%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	69,75%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,04%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	10,16%
6. AHORRO NETO	9,43%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	81,80%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	35 029	Página 2/2
MODELO:	Normal			
PROVINCIA:	Las Palmas	Población:	5.824	

BALANCE

ACTIVO	EJERCICIO 2015	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2015	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.862.561,02	85,26%	A) PATRIMONIO NETO	22.737.388,32	81,24%
I. Inmovilizado intangible	41.061,79	0,15%	I. Patrimonio	6.726.695,00	24,03%
II. Inmovilizado material	23.812.287,24	85,08%	II. Patrimonio generado	16.010.693,32	57,21%
III. Inversiones inmobiliarias	9.211,99	0,03%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. l/p entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.435.757,55	12,28%
VI. Inv. financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	3.435.757,55	12,28%
B) ACTIVO CORRIENTE	4.124.743,27	14,74%	III. Deudas con entid. del grupo, multigrupo y asoci.	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	232,90	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar c/p	3.916.178,18	13,99%	C) PASIVO CORRIENTE	1.814.158,42	6,48%
IV. Inv. financ. c/p entid. grupo, multigrupo y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	3.885,00	0,01%	II. Deudas a c/p	676.970,93	2,42%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multigrupo y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	204.447,19	0,73%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	1.137.187,49	4,06%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	27.987.304,29	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	27.987.304,29	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	6.726.695,00	15.008.585,99	0,00	0,00	21.735.280,99
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	92,44	0,00	0,00	92,44
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2015	6.726.695,00	15.008.678,43	0,00	0,00	21.735.373,43
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2015	0,00	1.002.014,89	0,00	0,00	1.002.014,89
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	6.726.695,00	16.010.693,32	0,00	0,00	22.737.388,32

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	1.002.014,89
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. del rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	1.002.014,89

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	1.002.014,89
---	--------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.	
I. Ingresos y gastos reconoc direct. en cta. rtdo	-54.097,40
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	-54.097,40

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN	138.852,09
II. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-460.029,98
III. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-1.132.253,22
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	26.620,40
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-1.426.810,71
Efectivo y act. líq. equivalentes al inicio ejercicio	1.631.257,90
Efectivo y act. líq. equivalentes al final ejercicio	204.447,19

INDICADORES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,11
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	901,43 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,53